ACTA DE INICIO

FECHA: 02 de Septiembre 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta el Ordenador del Gasto, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Número:	IETAG-RC-C-12	**Fecha:**	28 de Agosto del 2026
Objeto del contrato: ADQUISICIÓN POR COMPRA DE KITS DE GRADO, IMPRESOS Y DEMAS PRODUCTOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y EXALTACION DE LOS LOGROS ACADÉMICOS DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA ATANASIO GIRARDOT DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA.			
Contratista:	MATILDE ALICIA CELY VALDERRAMA		
NIT. No.:	28.631.836		
Valor del contrato:	TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS $ 3.924.620 M/CTE. INCLUYE IVA.		
Plazo de ejecución:	DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO		
CDP (No. y Fecha):	CDP-2026:0018 del 10 De Agosto 2026		
RP (No. y Fecha):	RP-2026-0020 del 02 de Septiembre 2026		
Fecha legalización:	02 de Septiembre 2026		
Fecha de finalización del plazo del contrato:	11 de Septiembre 2026		

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la cláusula 5 del contrato, el plazo se establece a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización de este.

Que de conformidad con lo establecido en la cláusula 21 del contrato, se ha designado como supervisor a:

Nombre del supervisor:	Alba Nelly Velandia Baquero
C.C. No.:	C.C No.39.551.746
Cargo:	Auxiliar Administrativo

Para efectos de ejercer control y vigilancia en la ejecución del contrato.

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del contrato el 02 de Septiembre 2026; por lo tanto, la fecha de finalización del plazo de ejecución será el día 11 de Septiembre 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervienen.

Por la **INSTITUCIÓN**	Por el **CONTRATISTA**
Firma	LA CASA DEL FOTOGRABADO Nos especializamos en Centros Educativos MATILDE ALICIA CELY VALDERRAMA NIT. 28.631.836-1 Firma
PIEDAD DIMAS SANCHEZ ID: CO|CC|39568747 ietatanasiogirardotcontratos@gmail.com 2026-09-03 15:08:36 **Órgano Directivo:** Rectoría	**MATILDE ALICIA CELY VALDERRAMA** NIT. No. 28.631.836
Por la **INSTITUCIÓN** Firma	
Alba Nelly Velandia Baquero Auxiliar Administrativo – Supervisor/a C.C No.39.551.746	

	Vo. Bo.	*Gestión*
Elaborado por:	**CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR** ID: CO|CC|14274912 carlos.rivera@globalcertus.com 2026-09-03 15:08:37	*Apoyo Jurídico Contractual*

VEAD garantiza que la firma digital, está basada en tecnología blockchain, con ello estableciéndose la seguridad, integridad e inalterabilidad del mensaje de datos mediante protocolos de encriptación hash y criptografía avanzada en este documento. Su validez jurídica se fundamenta en el cumplimiento de los requisitos de identificación y confiabilidad establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 1747 de 2000.